

El Gobierno español destina 17 millones a proyectos innovadores agroalimentarios

Efeagro

Según ha informado la portavoz del Gobierno Español y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, El Consejo de Ministros ha aprobado ayudas por 17 millones de euros para proyectos innovadores en el sector agroalimentario español, que se ejecuten en varias autonomías o de ámbito nacional.

El Gobierno ha autorizado este martes al [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#) (MAPA) a convocar la tramitación anticipada de subvenciones para apoyar los [proyectos agroalimentarios](#), enmarcados en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

El objetivo es *“apoyar iniciativas surgidas en el propio sector agroalimentario y forestal para dar respuesta a retos y oportunidades en materia de seguridad alimentaria, diversificación de las producciones y productos y suministro de materias primas para usos alimentarios y no alimentarios”*, ha precisado el Ministerio en un comunicado.



El Gobierno español destina 17 millones a proyectos innovadores

En el último trimestre de 2020

La convocatoria se lanzará durante el último trimestre, con vistas a respaldar la creación de grupos supra autonómicos -de desarrollo rural-, así como la ejecución de sus programas de trabajo.

El límite máximo de ayuda por agrupación beneficiaria se ha fijado en 600.000 euros y los proyectos deberán finalizar antes de marzo de 2023.

Podrán solicitar las subvenciones las agrupaciones de, al menos dos miembros independientes entre sí, que tengan carácter supraautonómico o sean de ámbito nacional, y conciten distintos perfiles profesionales.



Unos 4,2 millones financiarán proyectos para fomentar el uso de datos de consumo o la implantación de laboratorios vivos (*“living labs”*)

Entre dichos perfiles figuran **agricultores y ganaderos, selvicultores, interprofesionales, investigadores o centros tecnológicos, universidades, industrias agroalimentarias o de la madera y otros productos forestales, ONG o grupos de acción local.**

Unos 4,2 millones financiarán proyectos para fomentar el uso de datos de consumo o la implantación de laboratorios vivos (*“living labs”*) dentro del plan de acción 2019-2020 de la Estrategia de digitalización del sector agroalimentario, forestal y del medio rural.

El próximo 23 de octubre hay programada una jornada informativa digital sobre aspectos generales de la convocatoria y cuestiones prácticas, dirigida a los solicitantes de estas ayudas.